



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

**INFORME FINAL DE OBRA – CONTRATO MC-029-2025
MUNICIPIO DE VERSALLES – VALLE DEL CAUCA
NIT: 891901155-2**

CONTRATANTE:

Municipio de Versalles – Valle del Cauca

CONTRATISTA:

CORPORACIÓN SEMILLA PAÍS – NIT 900.589.243-6

OBJETO DEL CONTRATO:

Realizar las obras para el enlucimiento y mejoramiento de las instalaciones del Parque Víctor Zárte, con el fin de promover espacios de integración, convivencia y turismo.

VALOR DEL CONTRATO:

Valor inicial: \$38.912.472

Valor adición: \$3.087.528

Valor total ejecutado: \$42.000.000

PLAZO:

Plazo inicial: 1 mes

Prórroga por adición: 10 días

Plazo total: 1 mes y 10 días



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Final de Obra consolida de manera detallada la ejecución técnica, administrativa, jurídica y financiera del Contrato de Obra MC-029-2025, celebrado entre el Municipio de Versalles – Valle del Cauca y la CORPORACIÓN SEMILLA PAÍS, incluyendo la adición contractual debidamente aprobada y ejecutada.

El documento da cuenta del cumplimiento del objeto contractual, las actividades desarrolladas, los recursos invertidos y los resultados obtenidos, de conformidad con la normatividad vigente, los lineamientos establecidos en el contrato y las verificaciones realizadas por la supervisión. Asimismo, el informe constituye el soporte técnico y administrativo para el cierre contractual y la correspondiente publicación en la plataforma SECOP.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consistió en la intervención integral del Parque Víctor Zárte, orientada al enlucimiento, recuperación y mejoramiento de sus condiciones físicas, funcionales y estéticas, con el fin de fortalecer el uso del espacio público como escenario de recreación, integración social y atractivo urbano del Municipio de Versalles.

Las actividades ejecutadas incluyeron la instalación de juegos infantiles, la siembra de plantas ornamentales y grama, la pintura general de estructuras, bancas y elementos arquitectónicos, la construcción de gradas de acceso, la instalación de iluminación LED funcional y decorativa, así como la adecuación del aviso institucional "YO AMO VERSALLES". Todas estas intervenciones fueron ejecutadas conforme a criterios técnicos, normativos y de seguridad, garantizando la correcta funcionalidad, durabilidad y armonía del parque con su entorno.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de enlucimiento y mejoramiento del Parque Víctor Zárte se justifica en la necesidad de recuperar, adecuar y fortalecer un espacio público estratégico del Municipio de Versalles, destinado a la recreación, el esparcimiento, la integración social y el disfrute tanto de la comunidad local como de los visitantes.

Previo a la intervención, el parque presentaba deterioro progresivo en su infraestructura y mobiliario urbano, deficiencias en los elementos recreativos, desgaste en los acabados, afectaciones en las zonas verdes, problemas de accesibilidad y condiciones de iluminación insuficientes, lo cual limitaba su uso seguro y adecuado, especialmente en horarios nocturnos. Adicionalmente, se evidenciaron patologías como oxidación de elementos metálicos, presencia de humedad y hongos, deterioro del material vegetal, ubicación inadecuada de algunos elementos urbanos y



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

obsolescencia de los sistemas de iluminación, factores que comprometían la funcionalidad, la seguridad y la estética del espacio.

En atención a este diagnóstico, el proyecto contempló una intervención integral, orientada a mejorar los aspectos físicos, paisajísticos, funcionales y estéticos del parque, mediante la instalación de juegos infantiles anclados técnicamente, la construcción de gradas de acceso que garantizan condiciones adecuadas de movilidad y accesibilidad, la siembra de plantas ornamentales y grama para la recuperación ambiental, así como la pintura general de estructuras, bancas y elementos arquitectónicos, contribuyendo a la protección de los componentes existentes y a la prolongación de su vida útil.

De igual manera, la instalación de luminarias LED funcionales y de iluminación LED cálida decorativa respondió a la necesidad de mejorar los niveles de iluminancia, la seguridad y la percepción visual nocturna del parque, generando ambientes armónicos y agradables que favorecen el uso continuo del espacio público por parte de habitantes y turistas, en condiciones de confort y seguridad.

Asimismo, la reinstalación y adecuación del letrero "YO AMO VERSALLES" se justifica como una intervención necesaria para optimizar su ubicación, mejorar su visibilidad y garantizar su estabilidad estructural, especialmente tras la reconfiguración de áreas del parque destinadas a los juegos infantiles. Esta actividad permitió reubicar el aviso en un punto estratégico de mayor impacto visual, realizar su anclaje técnico en concreto y recomendar acciones de mantenimiento correctivo frente a la presencia de oxidación, con el fin de prolongar su vida útil y fortalecer la identidad visual y el sentido de pertenencia hacia el municipio.

Las actividades adicionales ejecutadas mediante la adición contractual corresponden a necesidades técnicas sobrevenientes, identificadas durante la ejecución y avaladas por la supervisión, indispensables para asegurar la correcta funcionalidad, accesibilidad, seguridad, durabilidad y adecuada terminación del proyecto, sin que ello implicara la modificación del objeto contractual inicialmente definido.

En consecuencia, el proyecto se enmarca en los principios de eficiencia, economía, responsabilidad, sostenibilidad y correcta inversión de los recursos públicos, contribuyendo de manera directa al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Versailles, a la recuperación del espacio público y al fortalecimiento de entornos seguros, accesibles, atractivos y adecuados para la convivencia ciudadana y el turismo local.

ALCANCE TÉCNICO EJECUTADO DEL CONTRATO

En desarrollo del Contrato de Obra MC-029-2025, el alcance técnico ejecutado comprendió la intervención integral del Parque Víctor Zárte, mediante la ejecución de actividades orientadas al mejoramiento de la infraestructura, el paisajismo, la iluminación, la accesibilidad y el mobiliario urbano, de conformidad con el objeto contractual y su respectiva adición aprobada.

El alcance técnico se desarrolló a través de los siguientes componentes:

1. Intervenciones en infraestructura

Se ejecutaron actividades de mejoramiento y adecuación de elementos constructivos del parque, orientadas a garantizar condiciones adecuadas de uso, seguridad y durabilidad, entre las cuales se incluyen:

- Construcción de gradas de acceso en concreto al área de juegos infantiles, incluyendo demolición parcial de materas existentes, excavación, formaleta, armado, fundida de concreto y acabado final tipo en granito antideslizante.
- Adecuación y anclaje estructural del letrero institucional "YO AMO VERSALLES", mediante excavaciones, nivelación, fundida en concreto y proceso de curado, garantizando estabilidad y correcta implantación.
- Intervenciones correctivas sobre superficies arquitectónicas del parque, previas a la aplicación de acabados.

2. Intervenciones paisajísticas

El contrato contempló la recuperación y mejoramiento de las áreas verdes y materas del parque, mediante actividades de carácter paisajístico y ambiental, tales como:

- Retiro de material vegetal deteriorado, malezas, plantas enfermas o muertas.
- Siembra de plantas ornamentales, incluyendo ahoyado, incorporación de sustratos orgánicos, riego inicial y verificación de establecimiento.
- Siembra de grama en un área aproximada de 100 m², previa nivelación del terreno y aplicación de abono foliar para estimular el desarrollo radicular.
- Recuperación estética y ambiental del parque, fortaleciendo la imagen paisajística del espacio público.



3. Intervenciones eléctricas

Se ejecutaron actividades orientadas al mejoramiento de la iluminación funcional y decorativa del parque, garantizando condiciones de seguridad y cumplimiento normativo, que incluyeron:

- Instalación de luminarias LED tipo reflector de 100 W en el área de juegos infantiles, mejorando los niveles de iluminancia y la seguridad en horario nocturno.
- Instalación de iluminación LED cálida decorativa, integrada al diseño urbano y paisajístico del parque.
- Adecuación e instalación del sistema de iluminación del aviso "YO AMO VERSALLES", mediante luminarias LED de 10 W.

Todas las instalaciones eléctricas se ejecutaron en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, utilizando materiales certificados y realizando pruebas de funcionamiento.

4. Intervenciones de accesibilidad

Con el fin de mejorar el acceso seguro y funcional a las zonas recreativas, se desarrollaron las siguientes intervenciones:

- Construcción de gradas de acceso al área de juegos infantiles, garantizando una adecuada transición entre niveles y condiciones seguras de circulación.
- Adecuación del entorno inmediato de los accesos, facilitando el ingreso de niños, acompañantes y usuarios del parque.

5. Intervenciones en mobiliario urbano

Se realizaron actividades de mantenimiento, adecuación y mejora del mobiliario urbano existente, orientadas a prolongar su vida útil y mejorar su apariencia, entre ellas:

- Instalación de juegos infantiles, incluyendo sube y baja de dos puestos, pasamanos, columpio doble y caseta con deslizador, con anclajes en concreto y verificación de estabilidad.
- Pintura y mantenimiento de bancas, incluyendo desmonte, limpieza, lijado, tratamiento de óxido, aplicación de pintura para exteriores y reinstalación.



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

- Pintura general de estructuras y elementos arquitectónicos, incluyendo tratamiento de patologías como humedad y hongos en el obelisco.

ALCANCE CONTRACTUAL

Las actividades descritas corresponden al alcance técnico efectivamente ejecutado, el cual se desarrolló conforme a las especificaciones contractuales, la adición aprobada, las recomendaciones de la supervisión y la normatividad vigente, garantizando la correcta funcionalidad, seguridad, durabilidad y adecuada terminación del Parque Víctor Zárte.

REFERENCIAS TÉCNICAS Y CRITERIOS DE EJECUCIÓN

La ejecución de las actividades correspondientes al Contrato de Obra MC-029-2025 se realizó teniendo en cuenta criterios técnicos, normativos y de buenas prácticas constructivas, orientados a garantizar la calidad, seguridad, durabilidad y adecuada funcionalidad de las intervenciones ejecutadas en el Parque Víctor Zárte.

Las principales referencias técnicas consideradas durante la ejecución del contrato fueron las siguientes:

1. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE

Para todas las actividades relacionadas con la instalación de luminarias LED funcionales, iluminación LED cálida decorativa y sistemas eléctricos asociados, se dio estricto cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, vigente en Colombia.

En particular, se tuvo en cuenta:

- Uso de materiales eléctricos certificados (conductores, luminarias, accesorios).
- Adecuada fijación mecánica de luminarias y reflectores.
- Correcta conexión eléctrica, aislamiento y canalización.
- Verificación de puesta a tierra y condiciones de seguridad.
- Realización de pruebas de funcionamiento previas a la entrega.

Estas medidas permitieron garantizar la seguridad de los usuarios, la confiabilidad del sistema y la adecuada vida útil de las instalaciones eléctricas ejecutadas.



2. Buenas prácticas de construcción y mantenimiento de obra civil

Las actividades de obra civil, tales como construcción de gradas de acceso, anclaje de juegos infantiles, demolición parcial de materas, excavaciones, fundidas en concreto y acabados, se ejecutaron aplicando buenas prácticas de construcción, entre ellas:

- Replanteo y nivelación adecuados de los elementos constructivos.
- Preparación correcta del terreno y las superficies.
- Uso de mezclas de concreto apropiadas para los elementos ejecutados.
- Adecuado curado del concreto para garantizar su resistencia.
- Control visual de alineación, estabilidad y terminaciones.

Estas prácticas contribuyeron a asegurar la estabilidad estructural, seguridad y durabilidad de las intervenciones realizadas.

3. Manuales y fichas técnicas de fabricantes

Para las actividades de pintura general del parque, pintura de bancas, tratamiento de superficies, aplicación de imprimantes y acabados, así como para la instalación de luminarias LED, se tuvieron en cuenta las recomendaciones técnicas de los fabricantes, en aspectos como:

- Preparación de superficies (limpieza, lijado, eliminación de óxido, tratamiento de humedad y hongos).
- Aplicación de bases, selladores e imprimantes.
- Tiempos de secado y condiciones ambientales.
- Métodos de aplicación adecuados para exteriores.
- Uso correcto de luminarias según especificaciones técnicas.

La aplicación de estas recomendaciones permitió obtener acabados homogéneos, mayor resistencia al desgaste y una adecuada protección de los elementos intervenidos.

Aplicación de las referencias técnicas



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

Las referencias técnicas descritas fueron aplicadas de manera transversal a todas las actividades ejecutadas, garantizando que las intervenciones realizadas se ajustaran a criterios de calidad, seguridad, funcionalidad y sostenibilidad, en coherencia con el objeto contractual, la normatividad vigente y las recomendaciones de la supervisión.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Siembra de plantas ornamentales:

Para la ejecución de las actividades de siembra de plantas ornamentales se llevó a cabo, en primera instancia, una evaluación del estado fitosanitario y estético de las zonas verdes y materas existentes dentro del parque, con el propósito de identificar especies que no se encontraban acordes con el diseño paisajístico previsto o que presentaban deterioro avanzado.

Como resultado de esta evaluación, se procedió al retiro del material vegetal no compatible con la estética del parque, así como de malezas, plantas enfermas y especies muertas, las cuales afectaban la imagen del espacio público y podían representar focos de plagas o enfermedades para la nueva vegetación. Esta actividad incluyó la limpieza integral de las materas y áreas verdes intervenidas, garantizando condiciones adecuadas para la nueva siembra.

Posteriormente, se realizó el ahoyado de las materas y zonas definidas, asegurando dimensiones apropiadas para el correcto desarrollo radicular de las plantas. En cada punto de siembra se efectuó la incorporación de sustratos enriquecidos con material orgánico, mejorando las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo, tales como la aireación, retención de humedad y disponibilidad de nutrientes.

Una vez acondicionadas las áreas, se procedió a la siembra de las plantas ornamentales solicitadas, respetando criterios técnicos de espaciamiento, profundidad y orientación, con el fin de garantizar su estabilidad, adecuado crecimiento y armonía paisajística. Posteriormente, se ejecutó el riego inicial y la compactación manual del suelo, asegurando el correcto asentamiento de las plantas y la eliminación de vacíos que pudieran afectar su desarrollo.

Finalmente, se realizó una verificación del estado general de las plantas sembradas, confirmando su correcta instalación y contribuyendo al mejoramiento paisajístico, ambiental y estético del parque, así como a la recuperación y valorización del espacio público para el uso y disfrute de la comunidad.

Pintura general del parque:

Para la ejecución de las actividades de pintura general del parque se desarrolló un proceso técnico integral, iniciando con la inspección visual y diagnóstico del estado de



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

las superficies a intervenir, con el fin de identificar patologías existentes y definir los tratamientos adecuados previo a la aplicación de los acabados.

Posteriormente, se realizó la limpieza mecánica y manual de las superficies, retirando polvo, suciedad, material particulado, residuos orgánicos y contaminantes adheridos, garantizando una adecuada adherencia de la pintura. Este proceso incluyó el lavado de superficies y la remoción de material suelto en muros, estructuras y elementos arquitectónicos del parque.

Durante esta etapa se identificaron zonas del obelisco con presencia de humedad y colonización de hongos, situación que podría generar desprendimiento prematuro de la pintura y deterioro acelerado de los acabados. En atención a esta condición, se ejecutaron tratamientos correctivos, consistentes en la eliminación de los agentes biológicos, saneamiento de las áreas afectadas y aplicación de productos selladores

Una vez subsanadas las patologías detectadas, se procedió a la aplicación de la pintura, utilizando productos adecuados para exteriores, compatibles con las condiciones ambientales del lugar y las superficies intervenidas. La aplicación se realizó de manera uniforme, respetando los tiempos de secado recomendados por el fabricante y ejecutando detalles finales por sitio, con el objetivo de garantizar acabados homogéneos, protección superficial y una adecuada presentación estética.

Finalmente, se efectuó la verificación de calidad de los trabajos ejecutados, asegurando la correcta cobertura, adherencia y terminación de la pintura, contribuyendo a la protección de las estructuras, la prolongación de la vida útil de los elementos intervenidos y el mejoramiento visual del Parque Víctor Zárte.

Instalaciones en luz led cálida:

- Para la ejecución de las actividades correspondientes a la instalación de iluminación LED cálida de carácter decorativo, se realizó inicialmente la definición y ubicación de los puntos de iluminación, teniendo en cuenta criterios de diseño urbano, armonía paisajística y funcionalidad, con el propósito de complementar la pintura y los elementos arquitectónicos del parque.
- Posteriormente, se procedió a la instalación de luminarias LED de luz cálida, seleccionadas por su eficiencia energética, bajo consumo y adecuada temperatura de color, la cual contribuye a generar un ambiente visual agradable y acogedor durante el uso nocturno del parque. Este tipo de iluminación permite resaltar los elementos del espacio público sin generar deslumbramientos ni afectaciones visuales a los usuarios.



- Las instalaciones eléctricas se ejecutaron conforme a las especificaciones técnicas y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, garantizando el uso de conductores, canalizaciones, dispositivos de protección y accesorios certificados, así como la correcta fijación y conexión de los equipos. Durante el proceso se verificaron aspectos como el aislamiento eléctrico, la puesta a tierra y la seguridad del sistema, asegurando condiciones óptimas de operación y durabilidad.
- Para la ejecución de estas actividades se emplearon materiales acordes con las condiciones ambientales y el tipo de instalación, garantizando resistencia a la intemperie y confiabilidad en el tiempo. Finalmente, se realizaron pruebas de funcionamiento, confirmando el correcto desempeño del sistema de iluminación y su integración armónica con el diseño general del parque.
- Con esta intervención se logró mejorar la percepción visual nocturna del parque, permitiendo que habitantes y turistas disfruten de manera segura y confortable del espacio público, fortaleciendo su uso, apropiación y atractivo urbano

Reinstalación del letrero “YO AMO VERSALLES”

Para la ejecución de las actividades correspondientes a la reinstalación del letrero “YO AMO VERSALLES”, se realizó inicialmente el desmonte controlado del aviso existente, adoptando todas las medidas técnicas y de seguridad necesarias para evitar afectaciones a la estructura, a las letras y al entorno inmediato. El retiro del letrero se efectuó desde la materia en la cual se encontraba inicialmente instalado, área que fue intervenida para la reubicación de los juegos infantiles.

Posteriormente, se definió el nuevo punto de ubicación del aviso, seleccionando un sitio estratégico que garantiza mayor visibilidad para transeúntes y visitantes, mejorando su impacto visual y su integración con el diseño general del parque. En este punto se procedió a la excavación de los huecos de cimentación, con dimensiones aproximadas de 35 cm x 35 cm y una profundidad promedio de 60 cm, asegurando una base adecuada para la estabilidad del elemento.

Una vez ejecutadas las excavaciones, se realizó la ubicación, alineación y nivelación del letrero, verificando su correcta posición tanto en planta como en alzado. Posteriormente, se procedió al relleno de los huecos con concreto, garantizando el adecuado anclaje de la estructura y su resistencia frente a cargas propias, acciones accidentales y condiciones ambientales. Finalizada la fundida, se efectuó una



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

verificación final de niveles y se dejó el elemento en proceso de curado, asegurando el desarrollo adecuado de la resistencia del concreto.

Durante la inspección detallada de la estructura y de las letras que conforman el aviso, se evidenció la presencia de deterioro superficial y zonas con oxidación, por lo cual se recomendó la ejecución de un mantenimiento general, incluyendo la mejora de los acabados y la pintura, con el fin de incrementar su atractivo visual, prolongar su vida útil y garantizar su conservación en el tiempo.

Con esta intervención se logró optimizar la ubicación, estabilidad y proyección visual del letrero "YO AMO VERSALLES", fortaleciendo la identidad del parque y del municipio, y aportando un elemento representativo y atractivo tanto para los habitantes como para los turistas.

Siembra de grama:

Para la ejecución de las actividades de siembra de grama se realizó, en primera instancia, la nivelación y conformación del terreno, con el fin de garantizar una superficie uniforme, estable y adecuada para el establecimiento del césped. Esta actividad permitió corregir irregularidades del terreno, mejorar el drenaje superficial y asegurar condiciones óptimas para la posterior implantación de la grama.

Posteriormente, se procedió a la siembra de grama en un área aproximada de 100 m², asegurando una distribución homogénea del material vegetal y el correcto contacto con el suelo, condición fundamental para el adecuado enraizamiento y cobertura vegetal del área intervenida.

Una vez realizada la siembra, se aplicó un abono foliar especializado, orientado a estimular el desarrollo radicular y el crecimiento inicial de la grama, mejorando la absorción de nutrientes y favoreciendo su adaptación al entorno. Este tratamiento contribuye a una mayor resistencia de la cobertura vegetal, así como a una recuperación más rápida del área intervenida.

Finalmente, se efectuó una verificación general del área sembrada, constatando la correcta instalación de la grama y contribuyendo al mejoramiento paisajístico, ambiental y funcional del parque, generando espacios verdes adecuados para el uso y disfrute de la comunidad.

Pintura de bancas:

Para la ejecución de las actividades de pintura de las bancas del parque se realizó, en primera instancia, el desmonte de las bancas de sus ubicaciones originales, con el fin de permitir una intervención integral y garantizar la correcta ejecución de los trabajos de mantenimiento y acabado.



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

Posteriormente, se llevó a cabo la limpieza general de cada banca, mediante el lavado con agua y jabón, retirando suciedad, residuos, grasas y contaminantes superficiales que pudieran afectar la adherencia de los recubrimientos. Una vez limpias, se realizó el lijado mecánico y manual de las superficies, con el propósito de eliminar pintura deteriorada, irregularidades y preparar adecuadamente el sustrato.

Durante esta etapa se identificaron zonas con presencia de óxido, las cuales fueron tratadas mediante la remoción del material corroído y la corrección de las áreas afectadas, garantizando la estabilidad del material y evitando la propagación de la corrosión. Posteriormente, se efectuó un lijado final, asegurando superficies uniformes y aptas para la aplicación de la pintura.

Una vez preparadas las bancas, se procedió a la aplicación de pintura adecuada para uso exterior, garantizando una cobertura uniforme y respetando los tiempos de secado recomendados por el fabricante. Finalizados los trabajos de pintura, las bancas fueron reubicadas en sus sitios originales, verificando su correcta instalación y estabilidad.

Finalmente, se realizó la verificación de calidad de los acabados, contribuyendo a la protección de los elementos urbanos, la prolongación de su vida útil y el mejoramiento estético del Parque Víctor Zárata, en beneficio de la comunidad.

Instalación de juegos infantiles:

Para la instalación de los juegos infantiles se realizó inicialmente la definición y distribución técnica de los elementos dentro del área destinada del parque, teniendo en cuenta criterios de funcionalidad, seguridad, circulación de usuarios y aprovechamiento del espacio, garantizando zonas adecuadas para el uso de los juegos y la movilidad de los menores.

Posteriormente, se efectuó el replanteo y la excavación de los puntos de anclaje, ejecutando huecos con dimensiones aproximadas de 30 cm x 30 cm y una profundidad promedio de 60 cm, de acuerdo con las recomendaciones técnicas para este tipo de estructuras. Estas dimensiones permitieron garantizar una adecuada capacidad de soporte y estabilidad frente a las cargas generadas durante el uso de los juegos.

Una vez realizados los huecos, se procedió a la instalación y nivelación de los juegos infantiles, verificando la correcta alineación, verticalidad y posicionamiento de cada elemento. Posteriormente, los puntos de anclaje fueron rellenados con concreto, asegurando el adecuado recubrimiento de las bases estructurales, lo que permite una fijación firme y duradera, minimizando riesgos de desplazamiento o vuelco.

Los juegos instalados corresponden a:

- Un (1) sube y baja de dos puestos.



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

- Un (1) pasamanos
- Un (1) columpio doble.
- Una (1) caseta de juegos con deslizador.

Finalizada la instalación, se realizó la verificación de estabilidad y seguridad de cada juego, comprobando su correcta fijación, resistencia y condiciones de uso, con el fin de garantizar un espacio recreativo seguro, funcional y adecuado para la población infantil, contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura recreativa del Parque Víctor Zárte.

Construcción de gradas de acceso:

Para la ejecución de las obras correspondientes a la construcción de las gradas de acceso al área de juegos infantiles, se realizó inicialmente la evaluación del estado del terreno y de los elementos existentes, con el fin de definir la intervención necesaria para garantizar condiciones adecuadas de accesibilidad, seguridad y funcionalidad.

Como parte de las actividades preliminares, se llevó a cabo la demolición parcial de una materia existente, necesaria para permitir la implantación de las gradas proyectadas. La demolición se ejecutó en un área aproximada de 40 cm de altura por 1,20 m de ancho, retirando el material afectado y disponiéndolo adecuadamente, garantizando la limpieza y preparación del área de trabajo.

Posteriormente, se realizó la excavación del terreno hasta alcanzar las cotas requeridas para la cimentación de las gradas, asegurando una base estable y adecuada. Sobre esta base se procedió a la instalación de la formaleta y al armado del refuerzo estructural, de acuerdo con las dimensiones y geometría definidas, garantizando la correcta conformación del elemento y su capacidad resistente.

Una vez ejecutadas estas actividades, se procedió a la fundición de las losas de las gradas en concreto, conformando un total de tres (3) gradas, cada una con dimensiones aproximadas de 1,20 m de ancho, 17 cm de altura y 25 cm de huella, asegurando uniformidad, estabilidad y correcta transición entre niveles.

Finalmente, las gradas fueron acabadas con un terminado tipo en granito, seleccionado con el propósito de mejorar la estética del elemento, brindar mayor resistencia al desgaste y proporcionar una superficie antideslizante, acorde con el diseño arquitectónico y paisajístico del parque. Con esta intervención se garantiza un acceso seguro, funcional y visualmente integrado al entorno del Parque Víctor Zárte.

Instalación de luminarias LED:

Para la ejecución de las actividades correspondientes a la instalación de luminarias LED se realizó, en primera instancia, la definición de los puntos de iluminación estratégicos en el área de juegos infantiles, con el objetivo de optimizar los niveles de



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

iluminancia y mejorar las condiciones de seguridad y uso del parque en horarios nocturnos.

Posteriormente, se procedió a la instalación de dos (2) luminarias tipo reflector con tecnología LED, de 100 W de potencia, seleccionadas por su alta eficiencia lumínica, bajo consumo energético y mayor vida útil, garantizando una iluminación adecuada para el área intervenida.

Las luminarias fueron instaladas cumpliendo estrictamente con la normativa vigente del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, asegurando la correcta conexión eléctrica, el uso de conductores, protecciones y accesorios certificados, así como la adecuada fijación mecánica de los equipos. Durante la instalación se verificaron aspectos como el correcto aislamiento, puesta a tierra, protección contra sobrecorrientes y estabilidad de los elementos, con el fin de minimizar riesgos eléctricos y garantizar la seguridad de los usuarios.

Para la ejecución de esta actividad se utilizaron materiales acordes con el tipo de instalación y las condiciones ambientales del lugar, asegurando la durabilidad de los componentes y la confiabilidad del sistema eléctrico.

Finalmente, se realizaron pruebas de funcionamiento y verificación de los niveles de iluminación, confirmando que las luminarias cumplen con las necesidades del área de juegos infantiles, contribuyendo a mejorar la visibilidad, la seguridad y la funcionalidad del espacio recreativo del Parque Víctor Zárte.

Adecuación del aviso “YO AMO VERSALLES”:

Para la ejecución de las actividades de adecuación del aviso emblemático “YO AMO VERSALLES”, se realizó inicialmente la limpieza general y la revisión detallada del estado físico de cada una de las letras, con el fin de identificar patologías existentes y definir los tratamientos correctivos necesarios.

Durante esta inspección se evidenció la presencia de zonas con oxidación y deterioro superficial en algunos elementos del aviso, las cuales podían afectar tanto la durabilidad del material como la calidad del acabado final. En atención a esta condición, se procedió a realizar el tratamiento de las partes afectadas, mediante la eliminación del óxido, saneamiento de las superficies contaminadas y aplicación de procesos correctivos adecuados para detener el avance de la corrosión.

Posteriormente, se ejecutaron labores de masillado y lijado, con el propósito de corregir imperfecciones, regularizar las superficies y preparar adecuadamente los elementos para la aplicación de los recubrimientos. Una vez acondicionadas las superficies, se procedió a la aplicación de una base de color blanco, seleccionada como imprimante para mejorar la adherencia de la pintura final, garantizar uniformidad cromática y aumentar la durabilidad del acabado.



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

Concluidas las labores de pintura, se realizó el montaje y fijación del aviso en su ubicación definitiva, verificando su correcta alineación, estabilidad y seguridad estructural. Finalmente, se llevó a cabo la instalación del sistema de iluminación, mediante la colocación de luminarias tipo LED de 10 W, las cuales se encontraban previamente fuera de servicio y sin cableado. Esta actividad incluyó el suministro y la instalación del cableado necesario, así como la correcta conexión eléctrica, garantizando el funcionamiento adecuado del sistema y el cumplimiento de las condiciones de seguridad.

Con esta intervención se logró recuperar la funcionalidad, la estética y la visibilidad nocturna del aviso, integrándolo armónicamente al diseño del Parque Víctor Zárte y fortaleciendo la identidad visual del Municipio de Versalles.

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO DEL CONTRATO

El Contrato de Obra MC-029-2025 fue ejecutado conforme a los valores inicialmente pactados y a la adición contractual debidamente aprobada, presentando una ejecución financiera del cien por ciento (100 %), sin superar los límites legales establecidos para la modificación del valor contractual.

Valores contractuales

Concepto	Valor (COP)
Valor inicial del contrato	\$ 38.912.472
Valor de la adición contractual	\$ 3.087.528
Valor total ejecutado del contrato	\$ 42.000.000

Análisis de la adición contractual

La adición contractual aprobada corresponde a un valor de \$3.087.528, lo cual representa aproximadamente el 7,93 % del valor inicial del contrato, conforme al siguiente cálculo:

$$(\$3.087.528 / \$38.912.472) \times 100 \approx 7,93 \%$$

Dicho porcentaje se encuentra muy por debajo del límite máximo del 50 % permitido por el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, por lo cual la adición cumple plenamente con la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

Ejecución financiera



**Corporación
Semilla País**
NIT. 900.589.243-6

El contrato presenta una ejecución financiera del 100 %, correspondiente al avance físico certificado y aprobado por la supervisión del contrato, sin presentarse mayores valores, sobrecostos ni modificaciones adicionales al valor total contratado.

Los pagos efectuados se realizaron conforme a las actas de ejecución y/o actas de pago aprobadas, en concordancia con las obligaciones contractuales y los lineamientos establecidos por la entidad contratante.

DETALLE DE LA ADICIÓN:

Gradas de acceso	\$ 1.010.678
Luminarias LED	\$ 915.350
Adecuación aviso	\$ 1.161.500
Total adición	\$ 3.087.528

AVANCE:

- Avance físico: 100%
- Avance financiero: 100%

CONCLUSIONES

El Contrato de Obra MC-029-2025, suscrito entre el Municipio de Versailles – Valle del Cauca y la CORPORACIÓN SEMILLA PAÍS, fue ejecutado de manera satisfactoria, dando cumplimiento integral al objeto contractual, a las especificaciones técnicas establecidas y a la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

Las actividades desarrolladas permitieron la intervención integral del Parque Víctor Zárate, mediante el mejoramiento de su infraestructura, paisajismo, iluminación, accesibilidad y mobiliario urbano, logrando recuperar y fortalecer un espacio público estratégico para la recreación, la integración social y el desarrollo urbano del municipio.

Desde el punto de vista técnico, las obras ejecutadas cumplen con criterios de calidad, funcionalidad, seguridad y durabilidad, aplicando buenas prácticas constructivas, recomendaciones de fabricantes y normativas técnicas como el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. En particular, la pintura general de estructuras, bancas y elementos arquitectónicos generó una mejora significativa en la imagen urbana del parque, contribuyendo a la protección de los elementos intervenidos y a la prolongación de su vida útil.



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

Asimismo, la adecuación, reinstalación e iluminación del aviso emblemático "YO AMO VERSALLES" representó una mejora sustancial en términos de identidad visual, atractivo turístico y visibilidad del parque, convirtiéndose en un elemento representativo que fortalece el sentido de pertenencia de la comunidad y la proyección del municipio como destino turístico.

Desde la perspectiva social y económica, las intervenciones realizadas contribuyen de manera directa al fortalecimiento del turismo local, generando un entorno más atractivo, seguro y funcional para visitantes y habitantes. La recuperación integral del parque favorece la dinamización de la economía de los comerciantes y actores locales ubicados en su entorno, al incentivar la permanencia de visitantes, el uso continuo del espacio público y el desarrollo de actividades recreativas y comerciales.

En lo jurídico y contractual, el contrato y su respectiva adición fueron ejecutados conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, sin modificar el objeto contractual y sin exceder los límites legales permitidos para la adición en valor y plazo. Las actividades adicionales ejecutadas correspondieron a necesidades técnicas sobrevinientes debidamente justificadas y avaladas por la supervisión del contrato.

Desde el punto de vista financiero, el contrato presenta una ejecución del 100 %, tanto física como financiera, por un valor total ejecutado de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000 COP), sin presentarse sobrecostos ni mayores valores, cumpliendo con los principios de eficiencia, economía y responsabilidad en la inversión de los recursos públicos.

En consecuencia, se concluye que el proyecto no solo cumplió con sus objetivos técnicos y contractuales, sino que aportó de manera significativa a la valorización del espacio público, al fortalecimiento del turismo y a la dinamización de la economía local, consolidando al Parque Víctor Zárte como un punto de encuentro, identidad y atractivo para el Municipio de Versailles. El presente informe constituye soporte técnico y administrativo suficiente para proceder con el cierre contractual y la publicación correspondiente en la plataforma SECOP.

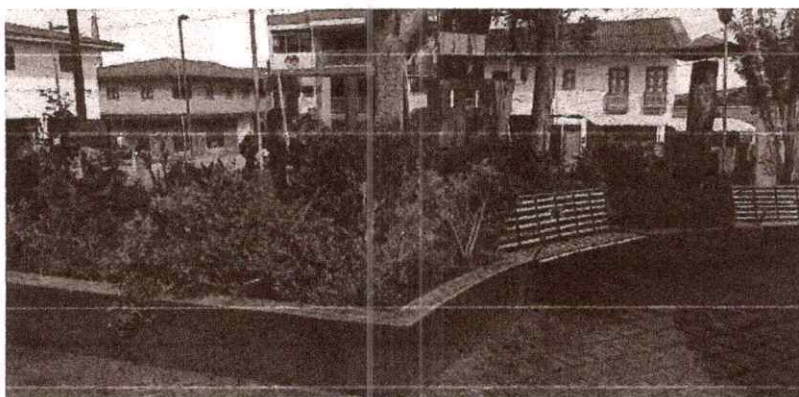
ANEXOS

Actas, soportes de seguridad social, registro fotográfico, otrosí de adición y publicaciones SECOP.

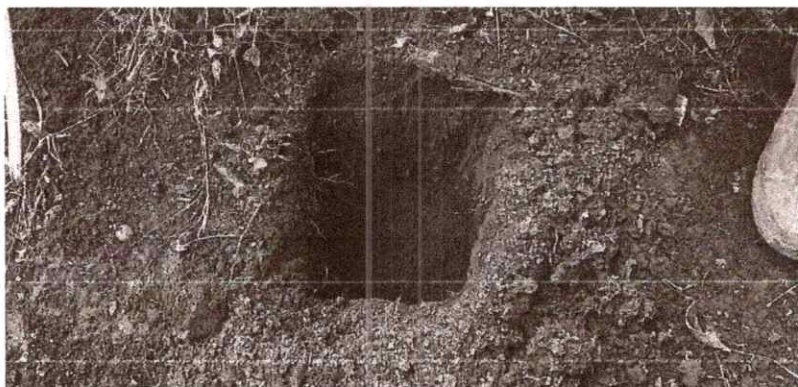
REGISTRO FOTOGRAFICO

SIEMBRA DE PLANTAS ORNAMENTALES

Limpieza y retiro de malezas y plantas enfermas



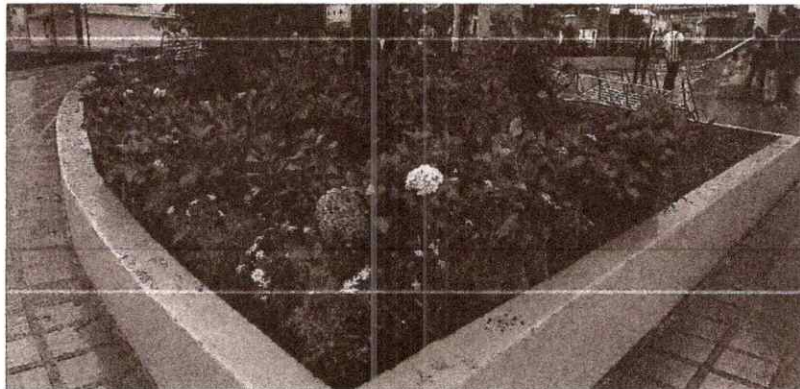
Ahoyado y aplicación de sustratos y abonos orgánicos





Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

Recepción de material vegetal



Siembra de las nuevas plantas



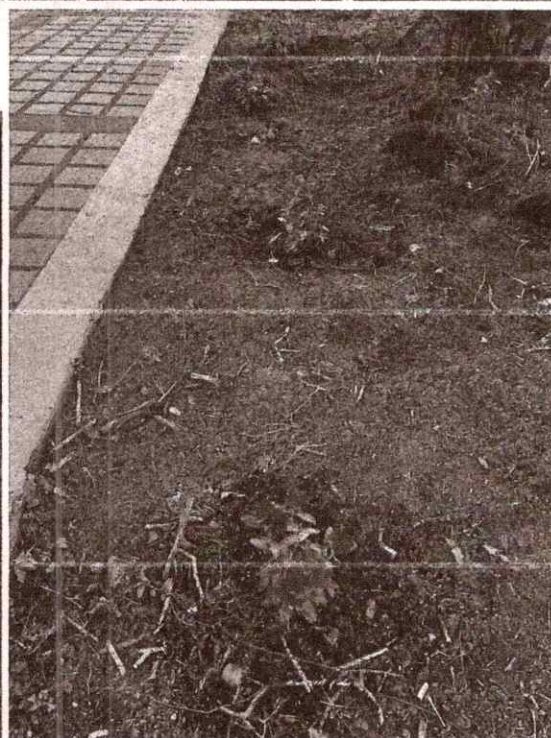
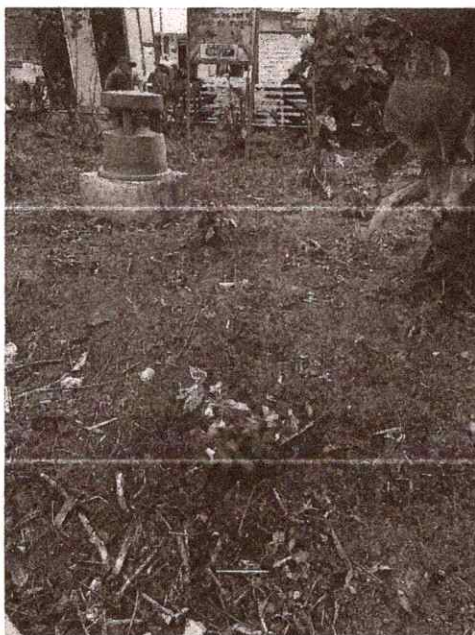
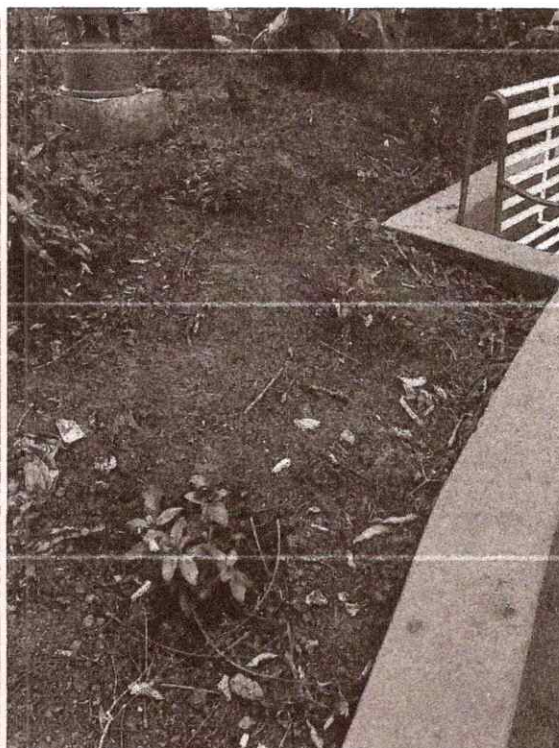
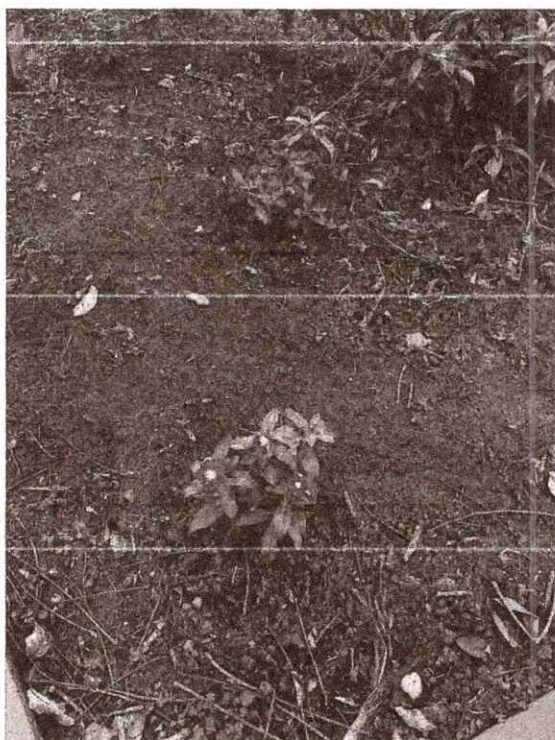


Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6





Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6



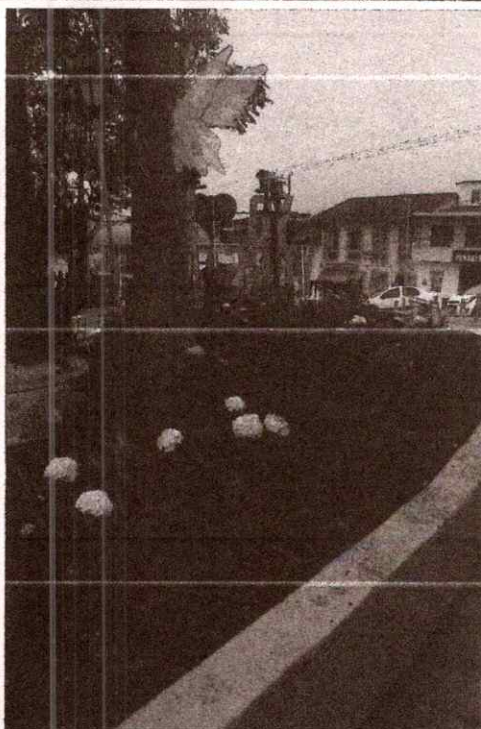
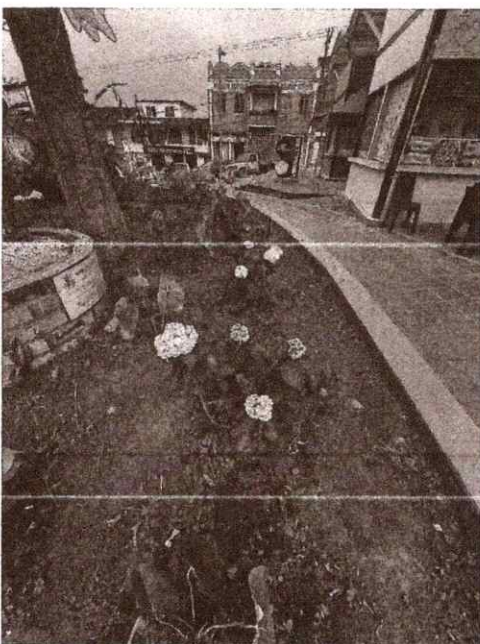
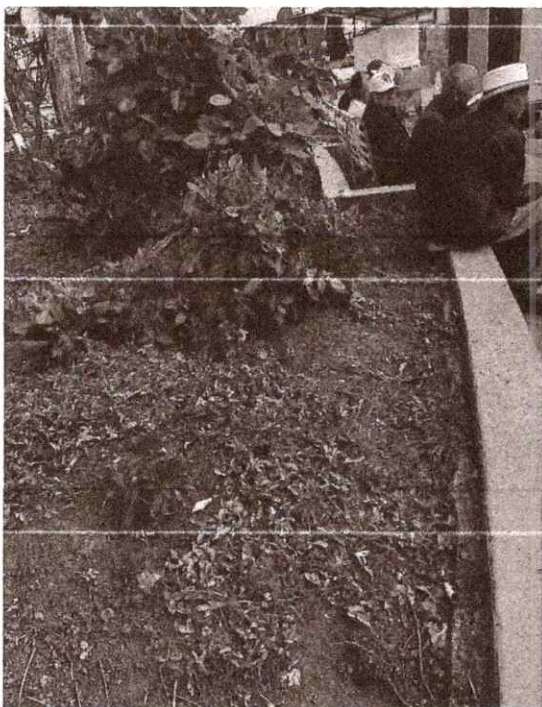


Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6



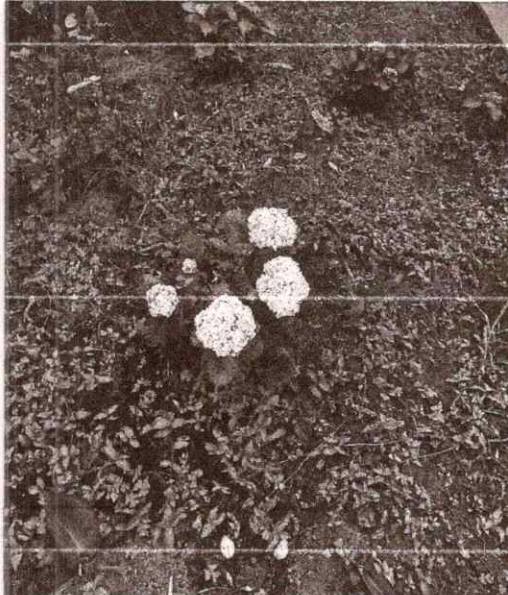
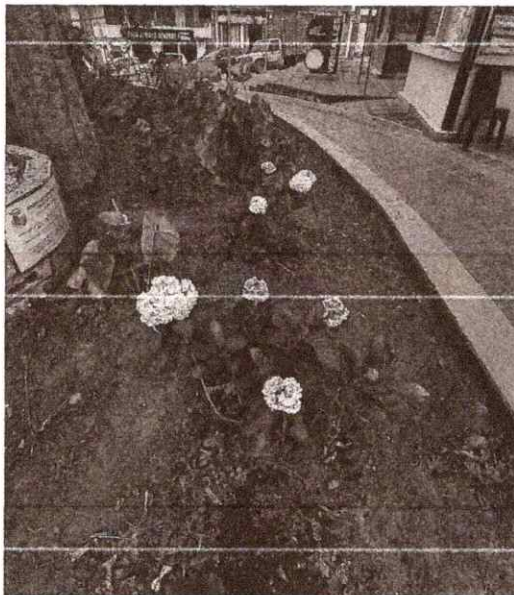


Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6



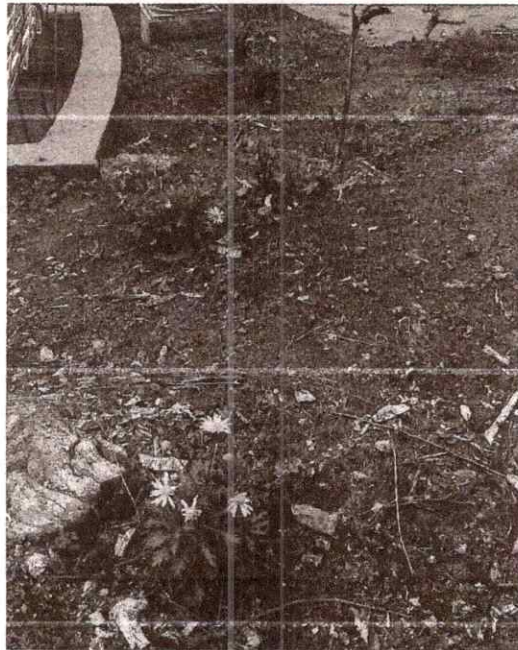


Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6



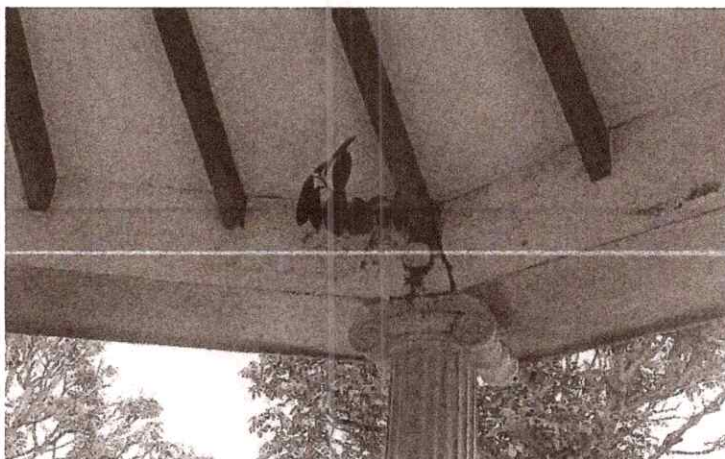


Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

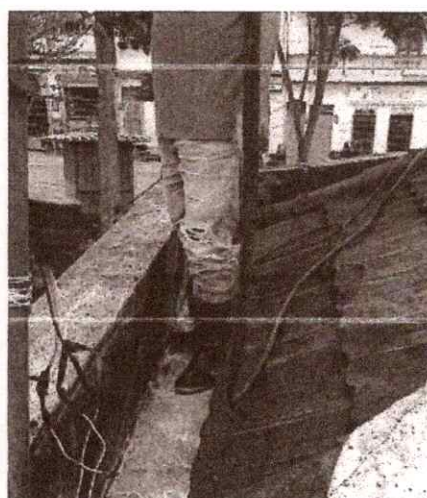


Pintura general

Identificación de hongos y humedad en el obelisco



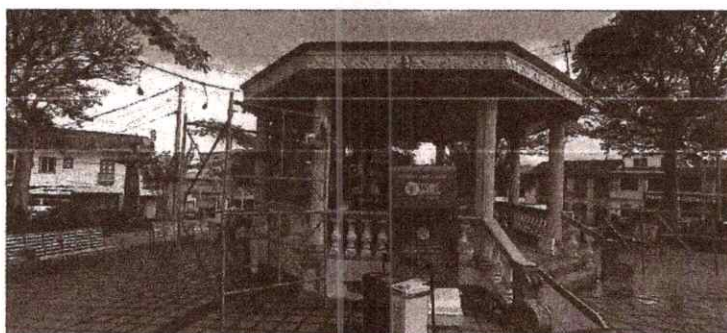
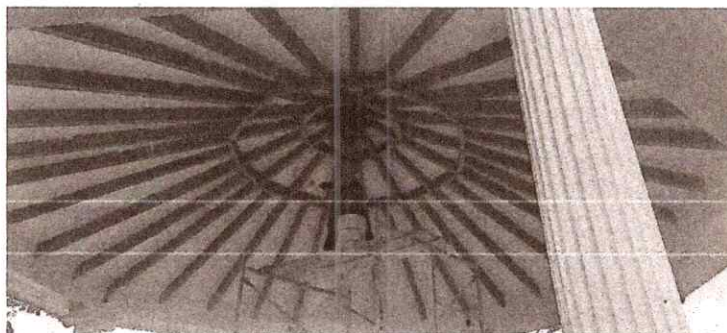
Mantenimiento y lavado de las canales del techo





Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

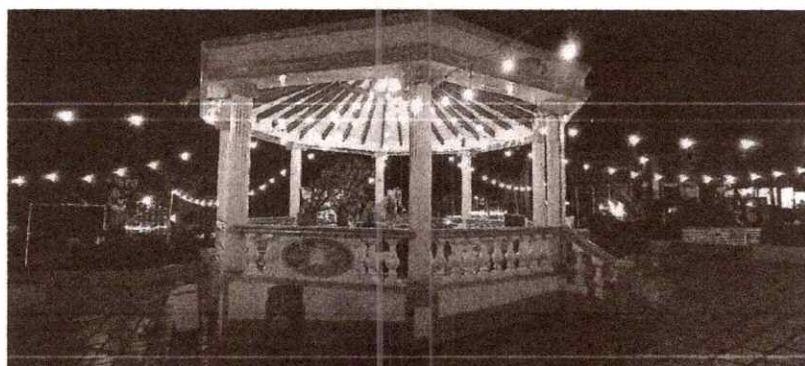
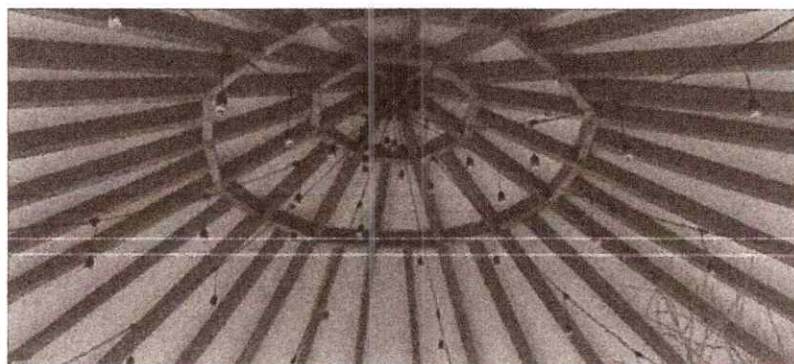
Pintura





Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

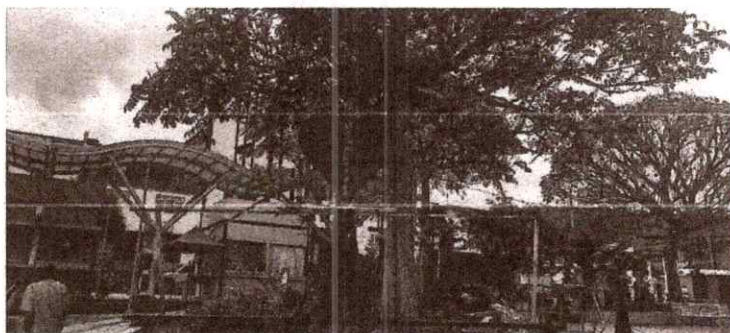
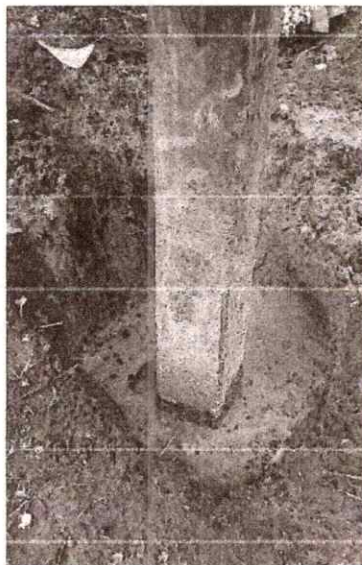
Instalación de luz cálida





Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

Reinstalación del aviso "yo amo a Versalles"

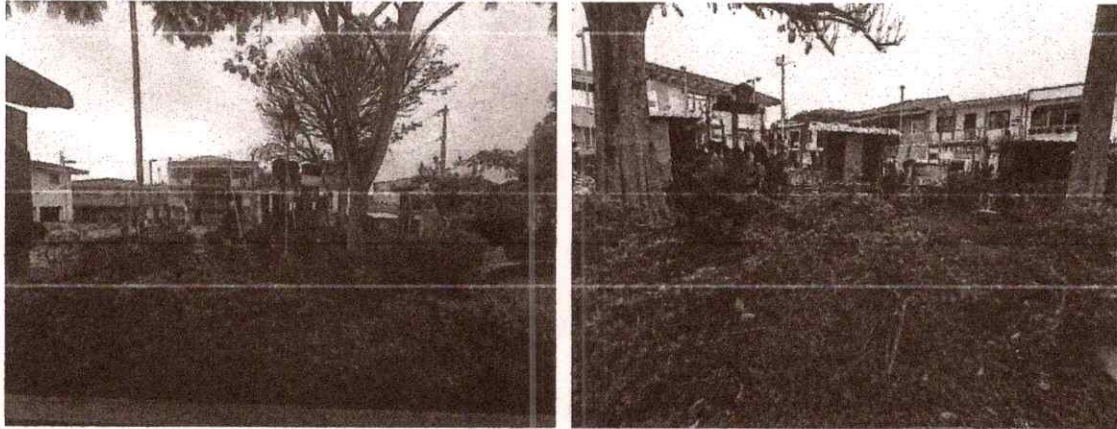




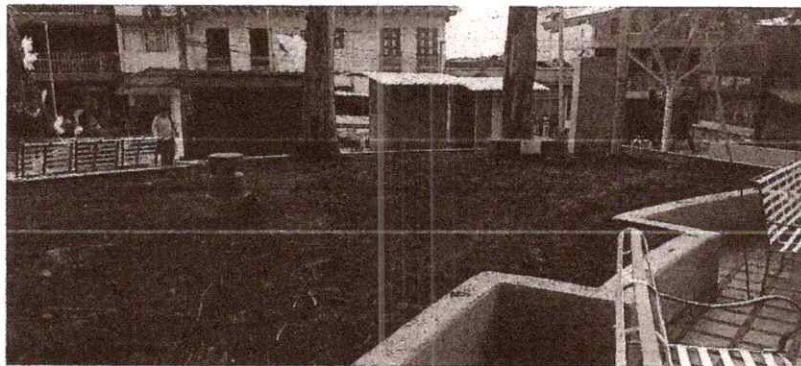
Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

Siembra de grama

Limpieza del terreno



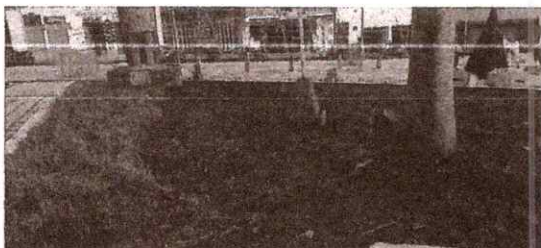
Nivelación del terreno



Siembra



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6



Pintura bancas

Desmonte y lavado



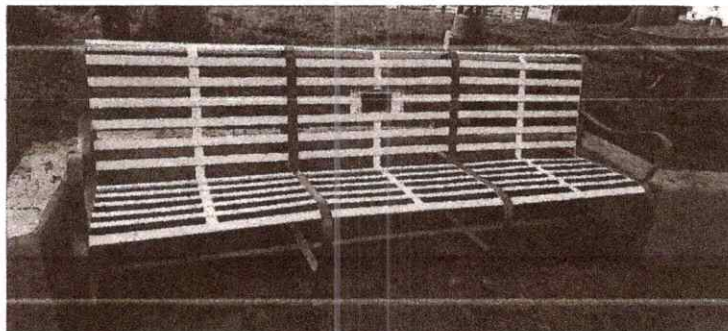
Corrección de imperfecciones y aplicación de base



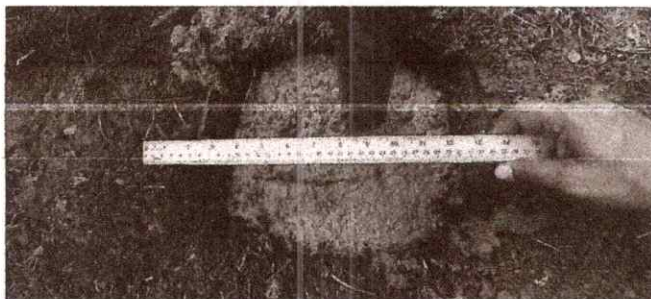
Acabado final y montaje



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6



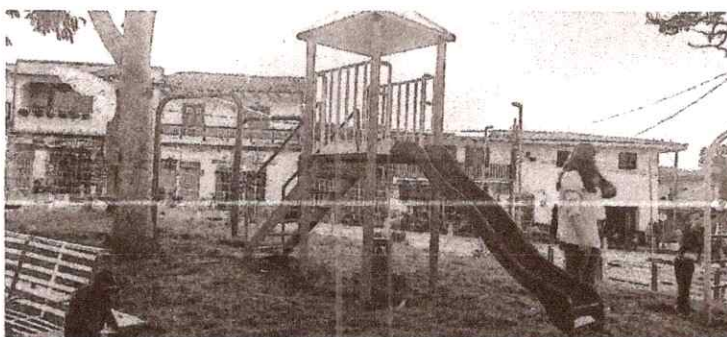
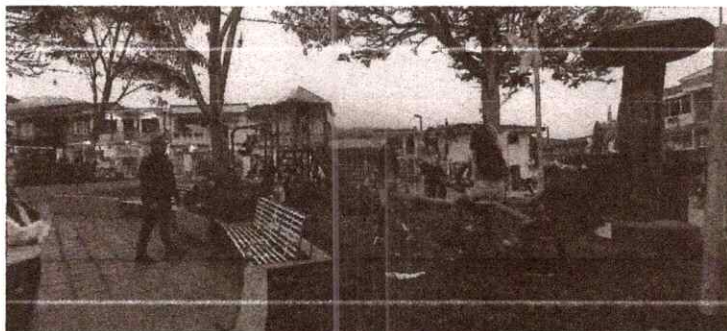
Instalación de juegos **Ahoyado y aplicación de concreto**



Instalación final



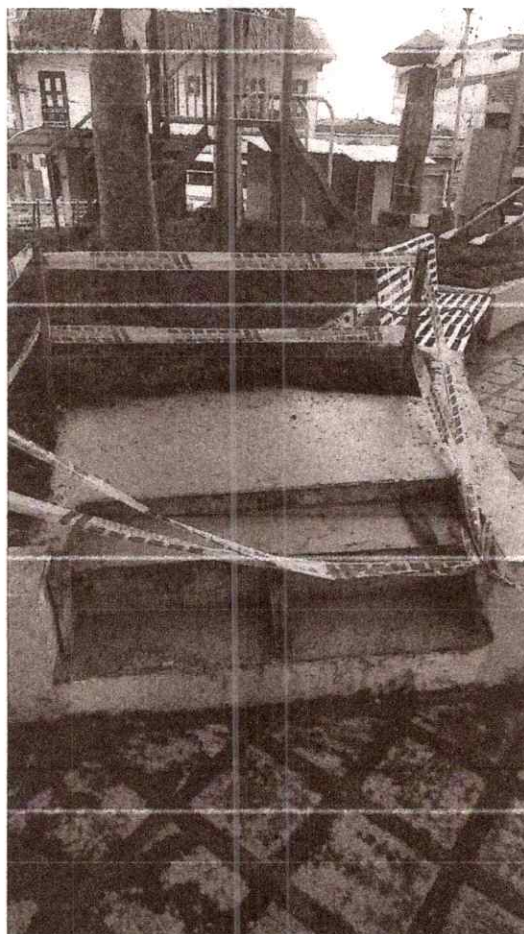
Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6



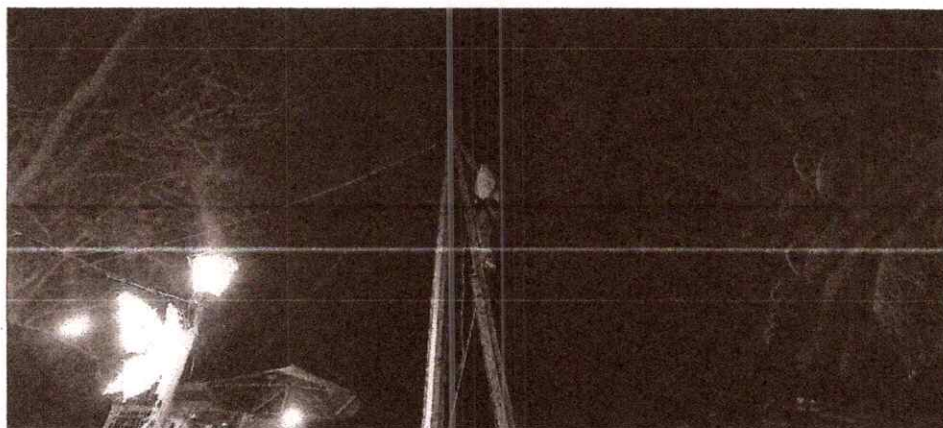
Gradas de acceso al parque infantil.



Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6

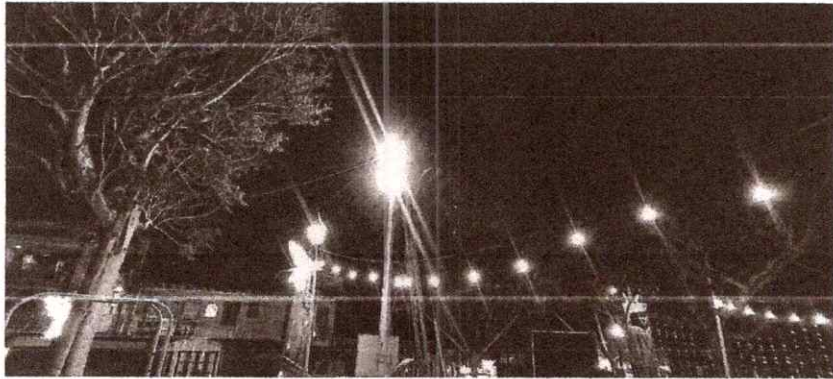


Instalación eliminación led en los juegos





Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6



Estado final de la iluminación

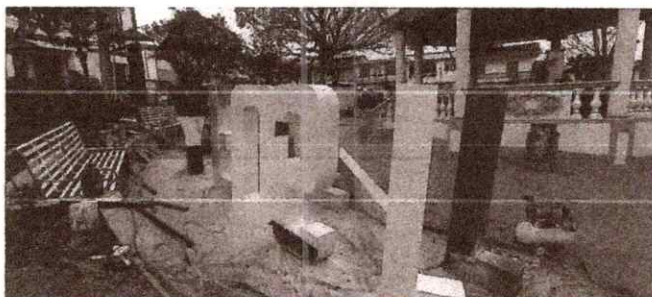


Adecuación y amo Versailles

Corrección de Imperfecciones y retiro de oxido

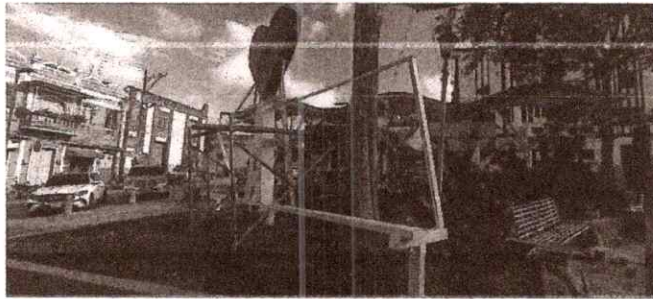


Preparación y aplicación de base





Corporación
Semilla País
NIT. 900.589.243-6



Acabado final



Manual Institucional de Cuidado y Mantenimiento del Jardín Urbano

Parque Principal del Municipio de Versalles Versalles, Valle del Cauca

Enfoque: Jardinería urbana, biodiversidad, identidad local y apropiación del espacio público

Ámbito: Espacio público municipal

Manual de cuidado y mantenimiento del jardín

Ubicación: Parque principal del municipio de Versalles, Valle del Cauca

Altitud aproximada: 1.800–1.900 msnm

Clima: Templado húmedo andino

Temperatura promedio: 16–22 °C

Régimen de lluvias: Moderado a alto, con dos periodos lluviosos principales al año

Este manual tiene como objetivo orientar el cuidado integral, sostenible y estético del jardín, garantizando su permanencia, floración constante y adecuado estado sanitario como espacio público representativo del municipio.

Consideraciones generales del entorno

- 1. Suelo:** En Versalles predominan suelos francos a franco-arcillosos, con buena fertilidad natural pero susceptibles a compactación. Es clave mantener buena aireación y drenaje.
- 2. Humedad:** La humedad ambiental es alta; por tanto, se debe evitar el exceso de riego y vigilar la aparición de hongos.
- 3. Exposición solar:** La mayoría de las zonas del parque reciben sol parcial (mañana) y sombra en la tarde, condición favorable para las especies sembradas.
- 4. Manejo sostenible:** Priorizar abonos orgánicos, reducción de agroquímicos y prácticas de jardinería ecológica.

ESPACIO 1: HORTENSIAS (*Hydrangea* spp.)

1. Riego

- Frecuencia: 2 a 3 veces por semana en época seca.
- En temporada de lluvias: suspender riegos si el suelo permanece húmedo.
- Método: riego directo al suelo, evitando mojar hojas y flores.
- Observación clave: las hortensias requieren humedad constante, pero no encharcamiento.

2. Abono y fertilización

Abono orgánico:

Cada 2 meses aplicar compost maduro o humus de lombriz (1–2 kg por planta). Fertilizante mineral: Fórmula balanceada (10-10-10) cada 45 días en dosis de 20 gramos por planta. La aplicación debe de ser en la gotera de las planta evitando contacto directo con la misma

pH del suelo: Suelo ligeramente ácido (pH 5,5–6,5) favorece floración y coloración.

3. Poda

- Poda de mantenimiento: retirar flores secas y ramas débiles cada mes.
- Poda estructural: después de la floración principal, sin podas drásticas.
- Herramientas limpias y desinfectadas.

4. Estimulación de floración

- Mantener suelo ligeramente húmedo y rico en materia orgánica.
- Evitar exceso de nitrógeno.
- Aplicar té de compost o biofertilizantes líquidos cada 30 días.

5. Control sanitario

- Vigilar manchas foliares y mildew.
- En caso de hongos: aplicar extracto de ajo o cola de caballo.

ESPACIO 2: MARGARITAS (*Bellis perennis* / *Leucanthemum* spp.)

1. Riego

- Frecuencia: 1–2 veces por semana.
- Resisten periodos cortos de sequía.
- Evitar suelos encharcados.

2. Abono y fertilización

Abono orgánico: cada 3 meses (compost maduro).

Fertilizante: bajo en nitrógeno y alto en fósforo y potasio (ej. 5-10-10) cada 60 días.

3. Poda

- Retirar flores marchitas semanalmente (deadheading).

- Poda ligera de rejuvenecimiento cada 3–4 meses.

4. Estimulación de floración

- Exposición a buena luz solar.
- Eliminación constante de flores secas.
- Aplicación de biofertilizantes ricos en potasio.

5. Control sanitario

- Vigilar pulgones y trips.
- Control natural con jabón potásico o extracto de neem.

ESPACIO 3: CORTEJO (plantas ornamentales de follaje y floración continua)

1. Riego

- Frecuencia: 2 veces por semana.
- Ajustar según lluvias.
- Buen drenaje indispensable.

2. Abono y fertilización

- Abono orgánico cada 2 meses.
- Fertilizante balanceado cada 45–60 días.

3. Poda

- Poda de formación para mantener forma estética.
- Retirar ramas secas o enfermas mensualmente.

4. Estimulación de floración

- Mantener poda regular.
- Suelo suelto y aireado.
- Aplicación foliar de bioestimulantes naturales.

5. Control sanitario

- Revisión quincenal.
- Priorizar controles preventivos ecológicos.

Enfoque institucional: identidad local, biodiversidad y jardinería urbana

Este jardín urbano no es únicamente un elemento ornamental, sino un dispositivo territorial de identidad, educación ambiental y apropiación ciudadana. Su manejo debe responder a los siguientes principios:

- 1. Identidad local:** Las especies florales y su disposición refuerzan la vocación ambiental y cultural de Versalles como municipio de montaña, biodiverso y comprometido con el cuidado del paisaje.
- 2. Biodiversidad urbana:** El jardín actúa como microhábitat para polinizadores (abejas, mariposas, aves pequeñas), fortaleciendo los servicios ecosistémicos urbanos.
- 3. Jardinería urbana sostenible:** Se priorizan prácticas agroecológicas, el uso de insumos orgánicos y la reducción de químicos sintéticos.
- 4. Pedagogía del espacio público:** El jardín debe ser comprensible, cuidado y respetado por la comunidad; se recomienda señalización educativa.

Recomendaciones generales de mantenimiento

- 1. Descompactación del suelo:** cada 6 meses.
- 2. Mulching (acolchado):** aplicar hojas secas o corteza para conservar humedad y evitar malezas.
- 3. Control de malezas:** manual, evitando herbicidas.
- 4. Calendario de mantenimiento:** establecer rutinas semanales y mensuales.
- 5. Educación comunitaria:** señalar el jardín como espacio vivo para su cuidado colectivo.

Calendario mensual de mantenimiento del jardín

Este calendario sirve como guía operativa para el personal de mantenimiento, líderes comunitarios o cuadrillas municipales.

Actividades semanales

- Revisión general del estado de las plantas.
- Retiro de flores secas (hortensias, margaritas y cortejo).
- Control manual de malezas.
- Revisión de humedad del suelo.

Actividades mensuales

Meses secos (enero–marzo / julio–septiembre):

- Incrementar riego según necesidad.
- Aplicación de biofertilizantes líquidos.
- Mulching para conservar humedad.

Meses lluviosos (abril–junio / octubre–diciembre):

- Reducir riego.
- Mayor control de hongos.
- Descompactación superficial del suelo.

Cada 2 meses:

- Aplicación de abono orgánico (compost o humus).

Cada 3–4 meses:

- Poda de rejuvenecimiento en margaritas y cortejo.

Cada 6 meses:

- Aireación profunda del suelo.
- Evaluación general del diseño y densidad de siembra.

Nota:

El jardín del parque principal de Versailles, por su ubicación, clima y especies seleccionadas, tiene alto potencial ornamental y simbólico. Su cuidado constante, ecológico y técnicamente orientado garantizará un espacio florido, saludable y representativo de la identidad ambiental del municipio.

Manual Institucional de Mantenimiento del Parque Infantil

Ubicación: Parque infantil – Municipio de Versalles, Valle del Cauca

Altitud: 1.800–1.900 msnm

Clima: Templado húmedo andino

Temperatura promedio: 16–22 °C

Equipamiento del parque:

- Set de deslizador (resbaladero)
- Pasamanos
- Dos sube y baja
- Set de columpios

1. Objetivo del manual

Establecer los lineamientos técnicos, preventivos y correctivos para el mantenimiento, seguridad y durabilidad del parque infantil, garantizando un uso seguro por parte de niñas y niños, y asegurando la adecuada conservación del espacio público en el contexto climático y social del municipio de Versalles.

2. Enfoque institucional y territorial

El parque infantil es un espacio fundamental para el desarrollo integral de la niñez, la convivencia comunitaria y la apropiación del espacio público. Su mantenimiento debe responder a los siguientes principios:

1. Seguridad infantil como prioridad absoluta.
2. Mantenimiento preventivo permanente.
3. Adaptación al clima húmedo de montaña, evitando corrosión, pudrición y deterioro acelerado.
4. Responsabilidad institucional y comunitaria compartida.

3. Condiciones ambientales a tener en cuenta

Alta humedad ambiental: favorece la corrosión de metales y el deterioro de maderas.

Lluvias frecuentes: requieren buen drenaje y revisión constante de anclajes.

Uso intensivo en fines de semana y temporadas festivas.

4. Mantenimiento general del parque infantil

4.1 Inspección general

Frecuencia: semanal.

- Verificar estabilidad estructural de todos los juegos.
- Revisar tornillería, soldaduras y uniones.
- Detectar bordes filosos, piezas sueltas o superficies resbalosas.

4.2 Limpieza

Frecuencia: semanal (mínimo).

- Retiro de basura, hojas, lodo y objetos peligrosos.
- Limpieza con agua y detergente neutro.
- Evitar productos abrasivos o tóxicos.

5. Mantenimiento por tipo de juego

5.1 Set de deslizador (resbaladero)

Inspección:

- Revisar firmeza de escaleras y plataforma.
- Verificar que la superficie de deslizamiento esté lisa y sin grietas.

Mantenimiento:

- Limpieza semanal para evitar acumulación de humedad y musgo.
- Ajuste de tornillos mensualmente.
- Pintura anticorrosiva o sellador protector cada 12 meses.

Riesgos a prevenir:

Oxidación, superficies cortantes, inestabilidad.

5.2 Pasamanos

Inspección:

- Comprobar fijación al suelo.
- Revisar que no presente movimientos laterales.

Mantenimiento:

- Limpieza semanal.
- Reapriete de anclajes cada 2 meses.
- Aplicación de pintura o barniz protector una vez al año.

5.3 Sube y baja (2 unidades)

Inspección:

- Verificar eje central y puntos de giro.
- Revisar asientos y manijas.

Mantenimiento:

- Lubricación del eje cada 2 meses.
- Ajuste de pernos y tornillos mensualmente.
- Sustitución inmediata de piezas agrietadas o deformadas.

Riesgos a prevenir:

- Golpes bruscos, atrapamientos, desbalance estructural.

5.4 Set de columpios

Inspección:

- Revisar cadenas, cuerdas o brazos de suspensión.
- Verificar estabilidad del pórtico.

Mantenimiento:

- Lubricación de puntos de suspensión cada 2 meses.
- Cambio inmediato de cadenas oxidadas.
- Revisión de asientos (fisuras, bordes filosos).

6. Calendario de mantenimiento

Actividades semanales

- Limpieza general del parque.
- Inspección visual de todos los juegos.

Actividades mensuales

- Ajuste de tornillería.
- Revisión de superficies de seguridad.

Actividades bimestrales

- Lubricación de piezas móviles.
- Revisión profunda de anclajes.

Actividades anuales

- Pintura general y protección anticorrosiva.
- Evaluación estructural completa.

7. Seguridad y señalización

Instalar señal visible con normas de uso:

- Uso adecuado según edad.
- Prohibido subir de pie a columpios y resbaladeros.
- Uso bajo supervisión adulta.
- Señalizar contacto institucional para reporte de daños.

8. Participación comunitaria

- Promover el cuidado ciudadano del parque.
- Incentivar reportes tempranos de daños.
- Articular el parque infantil con programas de infancia y recreación del municipio.

Nota:

Un parque infantil bien mantenido es una garantía de seguridad, bienestar y convivencia. La aplicación rigurosa de este manual permitirá conservar el equipamiento, reducir riesgos y fortalecer el valor del espacio público en el municipio de Versailles.